Informe de Cumplimiento del Enfoque Poblacional Contrato No. 724-2025

En atención a los compromisos establecidos en el contrato No. 724-2025, se presenta el informe correspondiente al cumplimiento del enfoque poblacional priorizado, con una *atención mínima del 15% destinada a población migrante*. El presente documento evidencia las estrategias implementadas, los resultados alcanzados y las acciones desarrolladas para garantizar la atención efectiva y la inclusión laboral de dicha población, en coherencia con los lineamientos contractuales y las metas definidas.

De acuerdo con lo estipulado en el contrato, la meta total de atención durante el periodo comprendido entre el 08 de noviembre y el 15 de diciembre de 2025 fue de 391 personas, distribuidas en:

- 234 participantes en el paquete básico.
- 157 participantes en el paquete especializado.

En cumplimiento del enfoque poblacional, 59 personas migrantes fueron atendidas en el periodo mencionado, lo cual representa el 15% del total de beneficiarios, dando cumplimiento al requerimiento mínimo exigido.

Estrategias de Focalización y Convocatoria

Para garantizar el acceso de la población migrante al proceso de empleabilidad, se implementaron acciones de difusión y vinculación a través de:

- Articulación con alcaldías locales, fundaciones y organizaciones sociales.
- Coordinación con líderes comunitarios y juntas de acción comunal.
- Gestión de bases de datos de aliados estratégicos y redes de apoyo migrante.

- Desarrollo tecnológico, el cual arroja el resultado de quien ya tiene expedido el documento de identidad (PPT) y cumple con el criterio de elegibilidad del ADRES.

Estas acciones permitieron una convocatoria incluyente y una comunicación efectiva con los grupos objetivo, fortaleciendo la participación equitativa de migrantes en los diferentes paquetes de atención.

Estrategias de Orientación y Atención Individual

Durante la atención a los participantes, se aplicó un modelo de orientación laboral que incluyó:

- Entrevistas individuales de orientación ocupacional.
- Identificación de competencias, intereses y barreras de empleabilidad.
- Aplicación del VRD (Valoración de Riesgo de Desempleo) para clasificar a los beneficiarios en riesgo alto, medio o bajo.
- Asesoría personalizada en búsqueda de empleo y procesos de vinculación.
- Mitigación de barreras de acceso mediante entrega de apoyos (bonos de alimentación) para participantes en riesgo alto y moderado.

Estrategias de Gestión Empresarial y Vinculación Laboral

Se fortalecieron las alianzas con el sector productivo para generar oportunidades laborales pertinentes. Las principales acciones fueron:

- Activación de convenios con empresas aliadas en los sectores servicios, comercio e informática.
- Gestión empresarial desde la capacidad instalada de la Agencia de Empleo de Generación de Talentos S.A.S.

- Preselección y remisión efectiva de participantes con seguimiento semanal y registro de trazabilidad en el sistema SISE.

Resultados y Cumplimiento

El cumplimiento del 15% de atención a población migrante se alcanzó de manera satisfactoria, reflejando una ejecución alineada con el enfoque diferencial propuesto. Los resultados evidencian:

- Participación efectiva y equitativa de población migrante.
- Atención integral con pertinencia en orientación y formación.
- Fortalecimiento de habilidades laborales y generación de oportunidades de empleo formal.

La ejecución de las estrategias de focalización, atención y vinculación empresarial permitió cumplir la meta establecida para la población migrante dentro del contrato N.º 724-2025. Asimismo, el uso del VRD y la articulación interinstitucional garantizaron una intervención efectiva, diferencial y con enfoque de inclusión laboral. Generación de Talentos S.A.S. reafirma su compromiso con la promoción de la empleabilidad inclusiva, contribuyendo al fortalecimiento social y económico de las comunidades migrantes atendidas.

Atentamente,

Mario A. Blanco A.

MARIO ANDRÉS BLANCO ALZATE
Gerente General Contrato 724-2025
Generación de Talentos S.A.S.